



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

POSADAS, 28 NOV 2012

VISTO: El Expediente N° S01:0003847/2012 – Señor Rector – Convenio ME N° 709/12 entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Misiones; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objetivos generales y específicos, el fortalecimiento de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, la adquisición de equipamiento informático multimedial didáctico y actualización bibliográfica.

QUE, a fs. 27, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 289/12, toma la legal intervención que le compete.

QUE, las Comisiones de Desarrollo y de Interpretación y Reglamento, se expidieron en forma conjunta sobre el tema mediante Despacho N° 001/12 obrante a fojas 30, sugiriendo: "Aprobar el Convenio – Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Misiones de acuerdo al Proyecto de Resolución que se adjunta".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/12, efectuada el día 28 de Noviembre de 2012 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

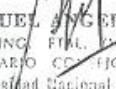
ARTICULO 1°.- APROBAR el Convenio – Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Misiones, Protocolo Ministerio de Educación N° 709/12, suscripto el día 18 de Septiembre de 2012, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Secretaría General de Economía y Finanzas a incorporar a la Planta Referencial de la Escuela de Enfermería los Puntos correspondientes a los Cargos Nuevos y los Aumentos de Dedicación contemplados en el Convenio-Programa del Artículo primero.-

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 100-12

HjF


MIGUEL ÁNGEL LOPEZ
ING. FÍS. (Sc)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones